



GRUPO DE ATENCION MEDICA A DOMICILIO S.A.

Escritura 122 del 23/10/2019. Elida Ester GARCIA, argentina, 6/2/77, DNI 26.026.884, CUIT 27-26026884-3, soltera, hija de Francisca Martinez y de Atanacio García, protocista dental, domicilio Rondeau 3.708, Piso 2, Departamento B, CABA y Natalia PEREZ, argentina, 6/2/79, DNI 27.208.014, CUIT 27-27208014-9, soltera, hija de Cecilia Adriana Pérez y Daniel Anibal Perez, médica MN 110399, domiciliado en Mendez de Andes 947, Piso 2, Departamento F, CABA, 2) 99 años. 3) A) Brindar atención medica en todo el país a empresas privadas, entidades de bien público, cooperativas, el estado nacional, provincial o municipal, y a personas físicas jurídicas; B) Comercializar sistemas de medicina pre-pagos, constituir de manera asociada o a nombre propio sistemas de cobertura de medicina asistencial a individuos y sus grupos familiares en manera directa; C) Comprar y vender en todo el territorio nacional, importar y exportar medicamentos, materiales descartables, insumos y todo tipo de técnica, productos e insumos para el mejor cumplimiento y desarrollo de sus actividades asistenciales en el campo de la medicina; D) Constituir a partir de este objeto social, dentro de esta entidad jurídica fundaciones benéficas sin fines de lucro; E) Participar en licitaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, convocadas por entidades de bien público, cooperativas, estado nacional, provincial o municipal, personas físicas o jurídicas a fin de ofrecer sus servicios; F) Suscribir contratos con compañías de riesgo de seguros siempre dentro de las normas generales sobre la materia; G) Administrar Centros Médicos Asistenciales contando en todo momento con el asesoramiento y dirección técnica especializada correspondiente; H) Contratar los servicios profesionales de la salud farmacéutica, y técnicos en distintas prácticas médicas, así como todo tipo de equipamientos, a los efectos de cumplir con el objetivo previsto en el apartado A; I) Adquirir, alquilar o subcontratar, y prestar el servicio de ambulancias, remises, transportes con vehículos todo terreno, avión sanitario, minibús, y todo otro vehículo de transporte que crea adecuado y conveniente, debiendo contar con la autorización correspondiente para el traslado y atención de los clientes; J) Realizar toda clase de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, relacionadas con el objeto social; K) Prestar todo tipo de servicios relacionados con la medicina laboral de acuerdo a lo establecido por las legislaciones nacionales y provinciales vigentes y futuras. 4) \$ 100.000 representado por diez mil acciones nominativas no endosables, de diez pesos valor nominal y con derecho a un voto cada una. Suscripción: Elida Ester Garcia \$ 67.000, Natalia Perez \$ 33.000 5) Sede social Gaona 2696, Piso 2 Departamento B Ciudad de Buenos Aires. 6) Natalia Perez Presidente, Elida Ester García Director suplente, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Gaona 2696, Piso 2 Departamento B Ciudad de Buenos Aires. 7) Cierre de ejercicio 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 23/10/2019 Reg. N° 1334 Maria Soledad Paradiso Sanchez - Matrícula: 4752 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2019 N° 84728/19 v. 05/11/2019

Fecha de publicacion: 05/11/2019